

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Canelones, 26 de abril de 2024

RESOLUCIÓN NRO. 26/2024

CONCURSO DE PRECIOS- ACUERDO MARCO- 03/2024

OBJETO: ARTÍCULOS DE CARPINTERÍA

VISTO: La necesidad expresada por parte del Taller Policial para la adquisición de "Artículos de Carpintería" para CEVDG Santa Rosa;

RESULTANDO: I) Que a tales fines se efectuó el Concurso de Precios -Acuerdo Marco- N° 03/2024 en el que se realizó invitación participativa de oferentes a través de ARCE para la apertura de la misma con fecha 10 de abril de 2024, hora 11:00;

II) Que se procedió a la apertura electrónica el día 10 de abril, recibiendo las ofertas de las firmas: **BELICEL S.A, CABRERA CERRATO ANDRES, CERÁMICAS CASTRO S.A, DELYON S.A, IMPAMERICA S.A, MERCOLUZ S.A, MUNDO CARPINTERO S.A, NALFER S.A, TAMBATI DIEZ ANA CLAUDIA, WUWEI URUGUAY SAS ;**

III) Que las ofertas presentadas, fueron estudiadas en cuanto al cumplimiento de los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-

IV) Que reunida la Comisión Asesora de Adjudicaciones según Acta 22/24 el día once de los corrientes la misma entendió que:

a) cumplen con la normativa vigente en la materia, las disposiciones del TOCAF, así como con los contenidos del Pliego Particular de Condiciones las propuestas de las firmas **BELICEL S.A, IMPAMERICA S.A., CABRERA CERRATO ANDRÉS, CERAMICAS CASTRO S.A, MERCOLUZ S.A., MUNDO CARPINTERO S.A., NALFER S.A. y TAMBATI DIEZ ANA CLAUDIA** las mismas cumplen con la normativa vigente en la materia, las disposiciones del TOCAF, así como con lo contenidos de la Invitación, motivo por el cual resultan admisibles.

b) se sugiere desestimar las siguientes propuestas económicas por carecer de formalidad administrativa, al no cumplir con los requerimientos establecidos en el Pliego Particular de Condiciones: **DELYON S.A. y WUWEI URUGUAY S.A.S** por no presentar la propuesta económica adjunta a SICE;

c) se deja constancia que las empresas **CABRERA CERRATO ANDRES y TAMBATI DIEZ ANA CLAUDIA** solicitaron acogerse al beneficio de MPYMES del art 46 de la Ley 18.362 resultando que la empresa **CABRERA CERRATO ANDRES** presentó la declaración jurada sin firma a tales efectos, por lo cual no resultó de aplicación;

V) Que reunida la "Comisión Asesora de Adjudicaciones" (Acta 24/24) el día veinticuatro de los corrientes entendió que:

a) Se aconseja desestimar los siguientes ítems de la empresa que a continuación se detallan:

i) **CERAMICAS CASTRO:** ítems Nros 9,11,14,15 y 35 por no ajustarse a las medidas solicitadas según lo especificado en el Artículo I del Pliego Particular de Condiciones;

ii) **IMPAMERICA S.A:** ítems Nros 9,11,15,20 y 33 por no ajustarse a las medidas solicitadas según lo especificado en el Artículo I del Pliego Particular de Condiciones;

iii) **CABRERA CERRATO ANDRES:** ítems Nro 20 por no ajustarse a las medidas solicitadas según lo especificado en el Artículo I del Pliego Particular de Condiciones;

iv) **NALFER S.A** ítem Nro 15 por no ajustarse a las medidas solicitadas según lo especificado en el Artículo I del Pliego Particular de Condiciones e ítem Nro 1 por no estar incluido en la propuesta económica;

b) Se aconseja dejar sin efecto el ítem Nro 15 dado que las empresas que se presentaron no se ajustan a las medidas solicitadas en el Pliego Particular de Condiciones;

c) Se aconseja dejar sin efecto el ítem Nro 11 por ser manifiestamente inconveniente para esta Administración;

d) Se aconseja que el ítem Nro 29 sea declarado sin efecto debido que no se considera conveniente adjudicarlo dada la disponibilidad de crédito existente a la fecha;

e) En función de la ponderación de los factores establecidos en el Pliego Particular de Condiciones, se aconseja al Ordenador del gasto adjudicar como las ofertas más convenientes para los intereses del Estado las propuestas de las empresas:

i) **CERAMICAS CASTRO S.A RUT 212040370018** los ítems Nros. 1,7,12,13,18,20,21,30,33 y 37 por un monto total de \$ 255.242,30 (pesos uruguayos doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y dos con 30/100) IVA incluido;

ii) **IMPAMERICA S.A RUT 216945830016** los ítems Nros. 3,4,5,6,8,19,22,23,26,27,28,31,32,34,35,40 y 44 por un monto total de \$ 168.818,72 (pesos uruguayos ciento sesenta y ocho mil ochocientos dieciocho con 72/100) IVA incluido;

iii) **CABRERA CERRATO ANDRES RUT 218162530019** los ítems Nros. 2,9,10 y 41 por un monto total de \$ 55.962,38 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y dos con 38/100) IVA incluido;

iv) **NALFER S.A RUT 216549380018** los ítems Nros 14,24,25 y 36 por un monto total de \$ 29.255,60 (pesos uruguayos veintinueve mil doscientos cincuenta y cinco con 60/100) IVA incluido;

v) **MERCOLUZ S.A RUT 211454500015** los ítems Nros 16,17,38 y 39 por un monto total de \$ 5.654,43 (pesos uruguayos cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro con 43/100) IVA incluido;

vi) **BELISEL S.A RUT 216492650011** los ítems Nros 42 y 43 por un monto total de \$ 21.228,00 (pesos uruguayos veintiún mil doscientos veintiocho con 00/100) IVA incluido;

CONSIDERANDO: I) La necesidad de contar con dichos materiales para CEVDG de Santa Rosa;

II) Realizar el presente llamado bajo el amparo en la Ordenanza Nro 72 numeral 4 del Tribunal de Cuentas donde establece "Asimismo, se intervendrán en el momento del pago los gastos cuyo monto no exceda el máximo fijado para la contratación directa ampliada"

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a las facultades inherentes al suscrito de acuerdo a establecido en la Resolución 080/2021 de fecha 08 de febrero de 2021;

EL SUB JEFE DE POLICÍA DE CANELONES EN EJERCICIO DE

ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1) **Aprobar** lo actuado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-

2) **Desestimar** los ítems según el RESULTANDO V literal a numerales i),ii),iii) y iv)

3) **Declarar sin efecto los ítems** según el RESULTANDO V literales b,c y d

4) Autorizar el gasto adjudicando el Concurso de Precios - Acuerdo Marco CP N.º 03/2024 a las siguientes firmas, referente a la adquisición de "Artículos de Carpintería" según el siguiente detalle;

CERAMICAS CASTRO S/A RUT 212040370018						
Nro. Item	Artículo	Cantidad	Observaciones	Precio Unitario S/Imp	Precio Unitario c/Imp	Precio Total C/Imp
1	TIRANTE DE EUCALIPTUS	40,00 UNIDAD	6"X3"X4m mas menos 1m	4.284,00	5.226,48	209.059,20
7	TORNILLO PHILIPPS CABEZA	4.000,00 UNIDAD	4.0 X 16	0,35	0,43	1.708,00
12	CLAVO DE HIERRO SIN CABEZA	10,00 KG	10-40	240,00	292,80	2.928,00
13	CLAVO DE HIERRO CABEZA REDONDA	10,00 KG	8-25	240,00	292,80	2.928,00
18	CERRADURA DE SEGURIDAD	10,00 UNIDAD	TIPO 210 STARD	1.358,00	1.656,76	16.567,60
20	ZOCALO DE MADERA	100,00 M	H: 7 CM COLOR BLANCO	86,80	105,90	10.589,60
21	FALLEBA	10,00 UNIDAD	CABEZA PHILIPS	248,00	302,56	3.025,60
30	TACO PARA PLACA DE YESO	100,00 UNIDAD		1,75	2,14	213,50
33	PERFIL OMEGA DE CHAPA GALVANIZADA	50,00 UNIDAD	3 MTS X 1CM	79,00	96,38	4.819,00
37	COLA VINILICA	15,00 KG		186,00	226,92	3.403,80
					TOTAL	\$255.242,30

TOTAL COMPROMETIDO \$255.242,00

IMPAMERICA S.A. RUT 216945830016						
Nro. Item	Artículo	Cantidad	Observaciones	Precio Unitario S/Imp	Precio Unitario c/Imp	Precio Total C/Imp
3	BISAGRARETEN CURVA	100,00 UNIDAD	DE 35 MM	14,40	17,57	1.756,80
4	TORNILLO PARA MADERA FLANGEADO (PHILLIPS)	3.000,00 UNIDAD	DE 5. X 50	1,24	1,51	4.538,40
5	ESCUADRA DE 45	750,00 UNIDAD	ESCRITORIO DOBLE	2,90	3,54	2.653,50
6	REGATON	1.000,00 UNIDAD	TIPO TACHAS	1,45	1,77	1.769,00
8	HOJA DE MELAMINICO	40,00 UNIDAD	DE 18 MM BLANCOS	1.714,00	2.091,08	83.643,20
19	CERRADURA DE CILINDRO	10,00 UNIDAD	CON LLAVE	187,00	228,14	2.281,40
22	VARILLA PARA FALLEBA	20,00 UNIDAD	DE 1.20 MACISO	226,00	275,72	5.514,40
23	TORNILLO PHILLIPS DE HIERRO CABEZA FRESADA PARA MADERA	500,00 UNIDAD	21-30	0,65	0,79	396,50
26	CHAPA MDF RECUBIERTA CON FOLIO DECORATIVO (TIPO FIBROPLUS)	50,00 UNIDAD	260 X 183 X 3 MM	696,00	849,12	42.456,00
27	SOLERA GALVANIZADA PARA CIELORRASO	30,00 UNIDAD	35MM X 3 MTS	93,00	113,46	3.403,80
28	MONTANTE GALVANIZADO PARA CIELORRASO	100,00 UNIDAD	35MM X 3 MTS	102,00	124,44	12.444,00
31	TORNILLO PARA FIJACION DE PLACAS DE YESO	1.000,00 UNIDAD	12 MM PUNTA DE AGUJA	0,43	0,52	524,60
32	TORNILLO PARA FIJACION DE PLACAS DE YESO	1.000,00 UNIDAD	PUNTA DE AGUJA	0,33	0,40	402,60
34	TORNILLO PHILLIPS DE HIERRO CABEZA FRESADA PARA MADERA	300,00 UNIDAD	CABEZA PHILIPS	1,35	1,65	494,10
35	TORNILLO PHILLIPS DE HIERRO CABEZA FRESADA PARA MADERA	300,00 UNIDAD	CABEZA PHILIPS	1,72	2,10	629,52
40	CHAPA DE COMPENSADO AMBAY	10,00 UNIDAD	AMBAY 220 X 160 X 3 MM	446,00	544,12	5.441,20
44	TORNILLO PHILLIPS DE HIERRO CABEZA FRESADA PARA MADERA	500,00 UNIDAD	20 - 50	0,77	0,94	469,70
					TOTAL	\$168.818,72

TOTAL COMPROMETIDO \$168.819,00

BELISEL S/A RUT 216492650011						
Nro. Item	Artículo	Cantidad	Observaciones	Precio Unitario S/Imp	Precio Unitario c/Imp	Precio Total C/Imp
42	TABLON DE EUCALIPTUS SALIGNA	10,00 UNIDAD	2,40 mas menos 1 mX 20 X 2 " (SECOY DERECHO)	840,00	1.024,80	10.248,00
43	TABLON DE PINO ELLIOTIS	10,00 UNIDAD	3,30 X 30 X 2 " (SECOY DERECHO)	900,00	1.098,00	10.980,00
					TOTAL	\$21.228,00

TOTAL COMPROMETIDO \$21.228,00

CABRERA CERRATO ANDRES RUT 218162530019

Nro. Item	Artículo	Cantidad	Observaciones	Precio Unitario S/imp	Precio Unitario c/imp	Precio Total C/imp
2	LISTON DE PINO ELLIOTIS	80,00 UNIDAD	2"X1"X3,30	128,34	156,57	12.525,98
9	CHAPA DE COMPENSADO FENOLICO	40,00 UNIDAD	1,22M X 2,44 MX12mm	678,32	827,55	33.102,02
10	CUBRE CANTO MELAMINICO PREENCOLADO	200,00 M	22 MM	13,66	16,67	3.333,04
41	TABLON DE ALAMO	10,00 UNIDAD	2,40 mas menos 1 m X 20 X 2 " (SECO Y DERECHO)	573,88	700,13	7.001,34
					TOTAL	\$55.962,38
					TOTAL COMPROMETIDO	\$55.962,00

NALFER S.A. RUT 216549380018

Nro. Item	Artículo	Cantidad	Observaciones	Precio Unitario S/imp	Precio Unitario c/imp	Precio Total C/imp
14	CLAVO DE HIERRO SIN CABEZA	10,00 KG	9-30	499,00	608,78	6.087,80
24	BISAGRA POMELO DERECHA DE HIERRO	50,00 UNIDAD	CABEZA PHILIPS	150,00	183,00	9.150,00
25	BISAGRA POMELO IZQUIERDA DE HIERRO	50,00 UNIDAD	CABEZA PHILIPS	150,00	183,00	9.150,00
36	CEMENTO DE CONTACTO	10,00 UNIDAD	GRANDE	399,00	486,78	4.867,80
					TOTAL	\$29.255,60
					TOTAL COMPROMETIDO	\$29.256,00

MERCOLUZ S A RUT 211454500015

Nro. Item	Artículo	Cantidad	Observaciones	Precio Unitario S/imp	Precio Unitario c/imp	Precio Total C/imp
16	TACO PARA PARED	1,00 UNIDAD	DE 6 MM	274,42	334,79	334,79
17	TACO PARA PARED	1,00 UNIDAD	DE 8 MM	469,56	572,86	572,86
38	SILICONA DE ALTA CONDUCTIVIDAD	10,00 UNIDAD	GRANDE	194,54	237,34	2.373,39
39	SILICONA DE ALTA CONDUCTIVIDAD	10,00 UNIDAD	GRANDE	194,54	237,34	2.373,39
					TOTAL	\$5.654,43
					TOTAL COMPROMETIDO	\$5.654,00

ascendiendo la misma un monto total de \$ 536.161,00 (pesos uruguayos quinientos treinta y seis mil ciento sesenta y uno con 00/100) I.V.A incluido;

5) FORMA DE PAGO: Crédito SIIF 30 días

6) PLAZO DE ENTREGA: Según Pliego

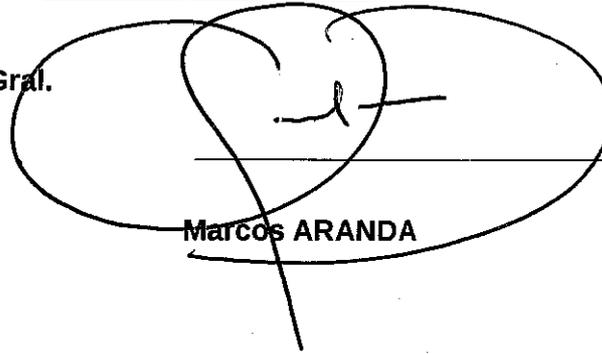
7) Se deja constancia de la disponibilidad de crédito suficiente para atender el presente gasto: Inciso 04, Unidad Ejecutora 06, según afectación APG Nro. 70. Fin. 1.2 Programa 460, Proyecto 000, Ejercicio 2023;

8) **PASE:** a la Dirección de Administración, al Departamento General de Adquisiciones para realizar la publicación en el sitio web de Compras Estatales y emitir órdenes de compra correspondientes, y al Departamento de Contaduría para demás fines procedimentales dispuestos en la parte Dispositiva del presente

9) **CUMPLIDO** archívese.

EL SUB JEFE DE POLICÍA DE CANELONES EN EJERCICIO DE
ATRIBUCIONES DELEGADAS

Crio. Gral.



Marcos ARANDA

